

www.cibereduca.com



V Congreso Internacional Virtual de Educación
7-27 de Febrero de 2005

ALTERNATIVAS PARA PREVENIR O CORREGIR TRASTORNOS DE CONDUCTA EN NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. ORIENTACIÓN FAMILIAR.

**Yusimí Hernández de la Rosa
María Lina Turiño Cárdenas
Irmira Meralla Fresneda
Elisa Fernández Espinosa**

**Escuela De Enseñanza Especial “Julio Antonio Mella”
San José de las Lajas, La Habana, Cuba.**

RESUMEN

Resulta indiscutible que los trastornos de conducta que presentan algunos niños y adolescentes constituye un problema aun no resuelto. Desde un enfoque educativo se ha tratado de desarrollar métodos y procedimientos que estén dirigidos a prevenir o corregir determinados trastornos, influenciando directamente en el seno familiar, por lo que nuestro trabajo está encaminado a la instrumentación de un conjunto de actividades que tienen por objeto darle solución a los problemas planteados, en niños con necesidades educativas especiales, con la participación activa de la familia. Su efectividad ha sido demostrada en la práctica de nuestro quehacer educativo.

I.- INTRODUCCIÓN

Muchas de las cosas que hemos menester tienen espera, el niño, no .El está haciendo ahora mismo sus huesos, criando su sangre y ensayando sus sentidos. A él no se le puede responder: Mañana. Él se llama “Ahora”.

Grabiela Mistral

Resulta indiscutible que en la actualidad los trastornos de conducta que presentan algunos niños y adolescentes constituyen un problema aún no resuelto, por eso es necesario realizar un estudio de las causas y condiciones que provocan las desviaciones en el desarrollo de la personalidad.

Desde un enfoque educativo se ha tratado de buscar métodos, medios y procedimientos que estén acordes a prevenir determinados trastornos, influenciando directamente en el seno familiar y en la comunidad para obtener mayor éxito reeducativo. El sistema de educación especial se rige por el principio de formar hombres con valores que estén de acuerdo a la sociedad en que viven y de satisfacer las Necesidades Educativas Especiales. Es por ello que el personal docente debe crear las condiciones especiales necesarias para su educación y formación, con una plena identificación con el medio social .Por tal motivo las autoras de este trabajo se propusieron como objetivo elaborar actividades que estuvieran en función de prevenir o corregir dicho trastornos.

II.- ASPECTOS TEÒRICOS DE LOS TRASTORNOS DE CONDUCTA EN LOS ESCOLARES

La literatura especializada aborda diferentes conceptos referidos a los trastorno de las emociones y de la conducta que guarda relación con ellos y que descartan las deficiencias intelectuales, físicas o sensoriales.

Profesor I. Bentacourt: explica que esta categoría de desviación se ha dado en llamar trastornos emocionales y de la conducta, por cuanto aparecen perturbaciones afectivas y se alteran las diferentes maneras y modos de comportamiento.

Algunos autores le dan más relevancia a los elementos afectivos que a los de conducta y viceversa, llegando a separarlos.

Organización Mundial de la Salud: Patrón y de comportamiento persistente y repetitivo en el que se violan los derechos básicos de los otros, o se impone normas sociales no adecuadas para la edad de sujeto.

Glosario cubano: los trastornos de conducta son perturbaciones de las emociones y de la formación de la personalidad de los menores, cuyas manifestaciones de conducta son variadas y estables, esencialmente en las relaciones familiares, escolares y en la comunicación. Estas desviaciones tienen como base fundamental las influencias externas negativas asociadas o no a condiciones internas desfavorables,

Profesor Omar Fontas: Alteraciones variadas o estables de la esfera emotivo-volitiva, que resultan de la interrelación dialéctica de factores negativos internos y externos originando, principalmente, dificultades en el aprendizaje y las relaciones interpersonales del sujeto, todo lo cual se expresa en desviaciones del desarrollo de la personalidad, que tiene un carácter reversible.

En la actualidad encontramos diferentes tendencias en la interpretación de los elementos biológicos y sociales que influyen en la aparición de los trastornos de conductas, teniendo en cuenta que los factores biológicos pueden ser tan variados, como variados serán las características del medio social en que el individuo se desarrolla. Como plantea la profesora Juana Betancourt: **“al estudiar cualquiera de los tipos de trastorno de la personalidad se hace necesario partir de los principios generales que rigen el desarrollo normal”**.

Vigostky Plantea: “El desarrollo de las funciones psíquicas superiores no están predeterminadas sólo por la estructura morfológica del cerebro, los procesos psíquicos no surgen como resultado único de la maduración de las estructuras cerebrales, sino que se forman durante la vida como resultado del aprendizaje, la educación y la adquisición de la experiencia de la humanidad”.

II.1.- Estructura del defecto.

II.1.1.- Defecto primario:

❖ Dificultades en la esfera emotiva – volitiva.

El análisis de la estructura del defecto en el caso de trastornos de conducta muestra que el área más afectada es la emotiva-volitiva, a partir de la inadecuada estructuración del ambiente educativo y la deficiente acción del medio social sobre el desarrollo.

Actividad volitiva: presentan deficiencias en las funciones orientadoras y reguladoras de la actividad y falta de iniciativa y premeditación. Predominan los motivos más directos relacionados con la satisfacción inmediata de las necesidades, sin analizar las consecuencias de su acción. Se deprimen y se frustran con facilidad.

Emociones: Hay falta de autocontrol, reacciones de cólera, ira, llanto, frecuentes estados depresivos, aburrimiento, angustia, ataques de risa. Se presentan emociones contradictorias.

Los escolares con trastornos de conducta expresan débilmente sus sentimientos, cuyo desarrollo es pobre. No presentan intereses sólidos ni estables en la actividad docente.

II.1.2.- Defecto secundario:

❖ Dificultades en los procesos cognoscitivos.

- ❖ Dificultades en el aprendizaje.
- ❖ Dificultades en las relaciones interpersonales.

Afectaciones en los procesos cognoscitivos.

Déficit de atención.

Memoria: Pueden presentar afectaciones en las cuatro fases del proceso.

Percepción: no hay dificultades significativas.

Pensamiento: se dificultan las operaciones del pensamiento.

Lenguaje: incorrecta entonación e insuficiente expresividad.

Formas de trastorno de conducta.

Hiperkinesias: incapacidad para mantener la atención y la tendencia a distraerse. Se caracteriza por hiperactividad, intranquilidad, concentración débil, se reduce el tiempo de atención y pobre control de los impulsos. Estas características determinan dificultades en el aprendizaje.

Hiperkinesis: se caracteriza por la movilidad excesiva, descoordinada (hipérbulis en la fase de tomas de decisiones y propósitos), sin un fin determinado.

Hiperactivo: necesita ejecutar cambios constantes de actividad y moverse mucho. Tiene dificultades en la atención y en el control de los impulsos.

Agresividad: la finalidad que persigue el niño con una conducta agresiva excesiva es dominar una situación determinada, vencer un obstáculo. Puede expresarse mediante actos, palabras o pensamientos. El impulso agresivo se asocia a:

- Tensión desagradable.
- Sentimientos de superioridad o inferioridad.
- Sentimientos placenteros (sarcasmo, persecución y crueldad)

La agresividad exagerada puede ser una respuesta al excesivo dominio de los padres, exceso de castigos físicos y la imposibilidad de los padres comprender a los hijos, puede asociarse también a una lesión cerebral. Existen diferentes tipos de agresividad, como son:

- Manifiesta
- Oculta
- Hostil

Auto agresividad:

Vía inductora: pobre afectividad.

Vía ejecutora: dificultad en la atención (hipomnesia, hipoprosexia).

Timidez: dificultades en el establecimiento de las relaciones interpersonales, pero sólo con personas con las que no está familiarizado. Mantiene excesivo respeto a la autoridad, así como intenso apego a las personas de confianza.

Regulación inductora: disciplinados en exceso, inseguros y dependientes.

Regulación ejecutora: inhibición oral, que puede llegar al mutismo, bloqueo del pensamiento. Se afecta la expresividad y la coherencia del lenguaje.

Con respecto a los factores socioeconómicos y educativos, varios autores coinciden en su importancia. Los trastornos de conducta siempre están acompañados de un ambiente social conflictivo.

Familia: hogar infraestimulante. Deterioro de las relaciones afectivas y morales.

Escuela: falta de atención individualizada, interrelaciones personales deficientes.

II.1.3.- Aspectos teóricos sobre la familia.

Un principio básico en la labor educativa, que no debemos ignorar en nuestro trabajo cotidiano como educadores, lo constituye la unidad de acción entre todos los factores que intervienen de algún modo en la formación del menor.

Para su materialización de forma efectiva se requiere la creación de un ambiente educativo en la escuela, la familia y la comunidad. La escuela dirige el proceso docente – educativo y, entre otros factores, la familia ocupa el lugar determinante.

La educación hogareña, aún cuando no tenga el mismo carácter que la de la escuela, es y seguirá siendo un factor insustituible en la formación de los sentimientos ético-morales y en la trasmisión de la experiencia social.

En nuestro país las potencialidades educativas de la familia se han incrementado, son muy superiores a las del pasado. No obstante, el trabajo con la familia no está exento de dificultades, no todos los padres tienen una clara comprensión de la necesidad de intervenir, junto con la escuela, en la educación de sus hijos. Al respecto Antón Makarenko señalaba: **“Hay familia buena y familia mala, podemos decir que la familia puede educar como se le antoje. Debemos orientar la educación familiar”**. Se ha demostrado científicamente que existe relación entre la desviación social de un menor y las insuficiencias en la vida escolar, puesto que esta etapa de su desarrollo constituye un punto cardinal en la formación, cuya incidencia sobre el niño ó la niña puede reflejarse a lo largo de su vida adulta.

En ocasiones los métodos educativos en la casa son insuficientes, se caracterizan por no estimular hábitos y conductas positivas. La ausencia de la comunicación padre – hijo, implica descontrol en la conducta de cualquier menor. En ocasiones hay carencia, por parte de la familia de sensibilidad, paciencia, amor y dedicación a sus hijos.

El éxito de la colaboración de la escuela y la familia lo aseguran los estrechos contacto entres los maestros y los padres, el maestro debe ser un amigo y una persona de confianza de cada familia, y debe tratar con discreción los problemas familiares de sus educandos.

Entre las vías colectivas del trabajo con los padres, las reuniones constituyen la principal y la más generalizada en nuestra práctica pedagógica, en todos los niveles de enseñanza.

III.- DESARROLLO

Este trabajo se realizó con el objetivo de prevenir o corregir los trastornos de conducta que presenta algunos de nuestros alumnos, así como orientar a la familia. En él se recogen varias actividades en función de formar en nuestros niños adecuadas normas de conducta y valores morales. Para el mismo se elaboraron actividades como: Diccionario, Sabías que..., ¿Por qué? y juegos. Estas actividades se realizarán por el orden que se señaló anteriormente. Los educandos

trabajarán primero con el conocimiento de aquellas palabras cuyo significado incida en la formación de valores ético-morales. Posteriormente el personal docente irá desarrollando las demás actividades según lo considere necesario,

Sabías que... se realizó con el objetivo de incentivar en nuestros educandos normas de conductas correctas y el conocimiento de actitudes positivas de los héroes de nuestra historia patria.

¿Por qué?, recoge algunas de las normas establecidas en la educación formal, proponiéndonos como objetivo que los educandos las conozcan y las practiquen.

Juegos, con el interés de que apliquen las normas y conductas trabajadas en las actividades anteriores y las adquiridas en su medio social, se realizaron juegos como: Formar palabras, llenar un acróstico, realizar dibujos, memorizar poesías, completar versos, realizar demostraciones con acciones y escribir frases correctas.

Teniendo en cuenta la necesidad de orientación a la familia, se elaboró un folleto con el objetivo de orientar a los padres, en cuanto a los métodos adecuados para educar a sus hijos, incluyendo además en nuestro trabajo alternativas metodológicas con el objetivo de ofrecer una atención personalizada a los problemas familiares relacionados con la educación de sus hijos, fomentar una actitud positiva que genere confianza en el colectivo pedagógico y satisfacer las necesidades de los padres sobre el tema. Esta proyección no es inmutable, puede sufrir variaciones en cuanto a contenido, atendiendo las necesidades de la escuela.

Para realizar esta alternativa metodológica se realizó una caracterización de las familias de los estudiantes de la escuela. Se determinaron las prioridades del centro en cuanto a las tareas de educación que debe cumplir la familia con sus hijos.

III.1.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON LOS NIÑOS.

A continuación les presentamos una muestra de algunas de las actividades que pueden desarrollarse con los niños con necesidades educativas especiales. Muchas otras se pueden crear con estos objetivos, depende de la iniciativa y creatividad de los docentes que se desempeñan en este tipo de enseñanza.

DICCIONARIO

Actitud: disposición de ánimo de algún modo manifestado.

Afable: suave, agradable en el trato.

Agradable: que agrada o complace.

Atento: cortés, delicado y afable con otras personas.

Ayuda: prestar colaboración, ayudar a los demás.

Amistad: afecto personal, puro y desinteresado.

Compañerismo: armonía entre compañeros.

Compartir: repartir, dividir, distribuir las cosas en partes.

Colectivismo: relación de cooperación y ayuda mutua.

Cuidar: guardar, conservar.

Decoro: honor, respeto que se debe a una persona por su nacimiento o dignidad.

Disciplina: cumplimiento de leyes y reglamentos.

Educación Formal: es saber comportarse correctamente en cada lugar.

Ecuanimidad: igualdad y constancia de ánimo.

Fraternidad: unión y buena correspondencia entres hermanos o entres los que se tratan como tal.

Honradez: probidad, de proceder recto.

Honestidad: compostura, decencia, pudor, razonable, honesto.

Honrado: procede de honradez.

Honrar: respetar a una persona, premiar su mérito.

Justicia: orden de convivencia humana que consisten la igualdad de todos los miembros de la comunidad.

Modestia: cualidad de modesto, humilde.

Patriotismo: amor a la patria, sentimiento y conducta propia del patriota.

Respeto: manifestación de obedecer por cortesía.

Responsabilidad: obligación

Solidaridad: asociado a la causa de otro.

SABÍAS QUE

- ❖ Una de las cosas que más disfrutaba Martí, era ayudar a sus vecinos, le hacia mandados al peluquero de su barrio, le obsequiaba a las mujeres flores, dulces y libros con dedicatorias. Martí siempre tenía una palabra amable para sus enemigos.
- ❖ Cuando tengamos una pareja debemos quererla, compartir sus intereses y ser afables.
- ❖ Debes leer La Edad de Oro, será tu mejor amigo.
- ❖ Tenía el General Maceo maneras distinguidas, su trato era cortés en todos los momentos.
- ❖ Camilo Cienfuegos siempre transmitía su alegría, franqueza y compañerismo a los demás.
- ❖ Practicar la educación formal es deber de todos.
- ❖ Para divertirse no hay que utilizar gestos inadecuados, ni frases groseras.
- ❖ Dentro de los museos debemos comportarnos correctamente.
- ❖ Las fiestas son actividades donde podemos demostrar hábitos correctos de educación formal.
- ❖ José Martí expresó: "Un niño bueno, inteligente y aseado es siempre un niño hermoso".
- ❖ Las manos, son las partes de nuestro cuerpo más expuestas a perder su limpieza, debemos lavarlas cada vez que sea necesario.
- ❖ Los pioneros no deben alterar ningún detalle del uniforme.
- ❖ Martí quiso mucho a su madre, la primera poesía que escribió, a los 15 años, se la dedicó a ella.

¿POR QUÉ?

- **Nos gusta leer:** Cada libro es como un amigo que nos acompaña en la vida y nos da el gusto de la fantasía, la fantasía de viajar por la historia, de aprender a ser útiles.
- **No debemos de gritar:** Es de mal gusto hablar a gritos, la buena y clara articulación de las palabras son elementos esenciales en la conversación.
- **Debemos cuidar la propiedad social y personal:** Es una manifestación de respeto social y personal, de sentimientos de solidaridad y deber de todos.
- **Los símbolos nacionales merecen respeto:** Son los que han presidido por más de cien años las luchas cubanas por la independencia, por el progreso social.
- **No debemos ser egoísta:** Las manifestaciones de egoísmo hacia otros compañeros son inadmisibles, el compañerismo, la sencillez, la modestia y la solidaridad con los demás nos hace mejores.
- **Debemos ser atentos:** Para agradecer la intención y el esfuerzo del compañero que nos haya ayudado.
- **Es desagradable escribir las paredes, rayar los pupitres, maltratar los libros:** Reflejan mala educación y poco respeto por el esfuerzo que hace nuestro pueblo para garantizar la educación y el bienestar a todos.
- **No debemos fumar:** Se ha demostrado que este mal hábito daña la salud, resulta desagradable.
- **La puntualidad es deber de todos:** Es un elemento de disciplina y respeto a nuestros maestros, profesores y compañeros del colectivo.
- **Ayudar a nuestros padres:** Es una manifestación de ayuda y de respeto a ellos.

JUEGOS

1- Usa la primera letra de cada uno de estos objetos y
Forma una palabra.



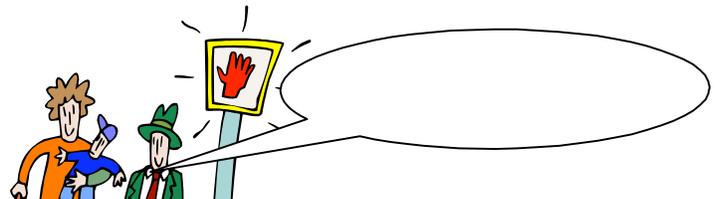
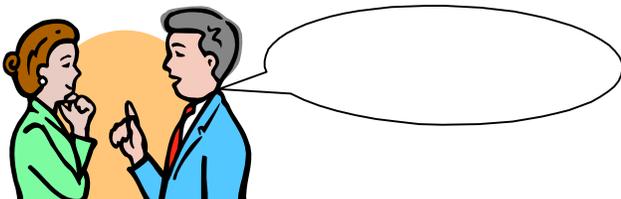
2-Demuestra con acciones las siguientes palabras:

- Cortesía
- Compañerismo
- Honestidad
- Respeto
- Patriotismo
- Amistad

3-Completa el siguiente verso:

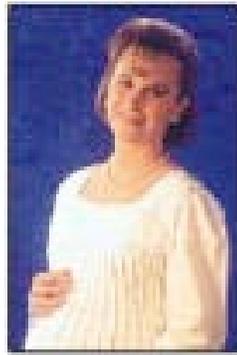
Tiene leopardo un abrigo
en su monte seco y pardo...

4-Escribe la frase que toda persona educada debe decir.





5- ¿Quién ayudará a la embarazada?



6-Memoriza la siguiente poesía:

Que lindas las flores
que trajo mi papá
que lindo regalo
para mi mamá.

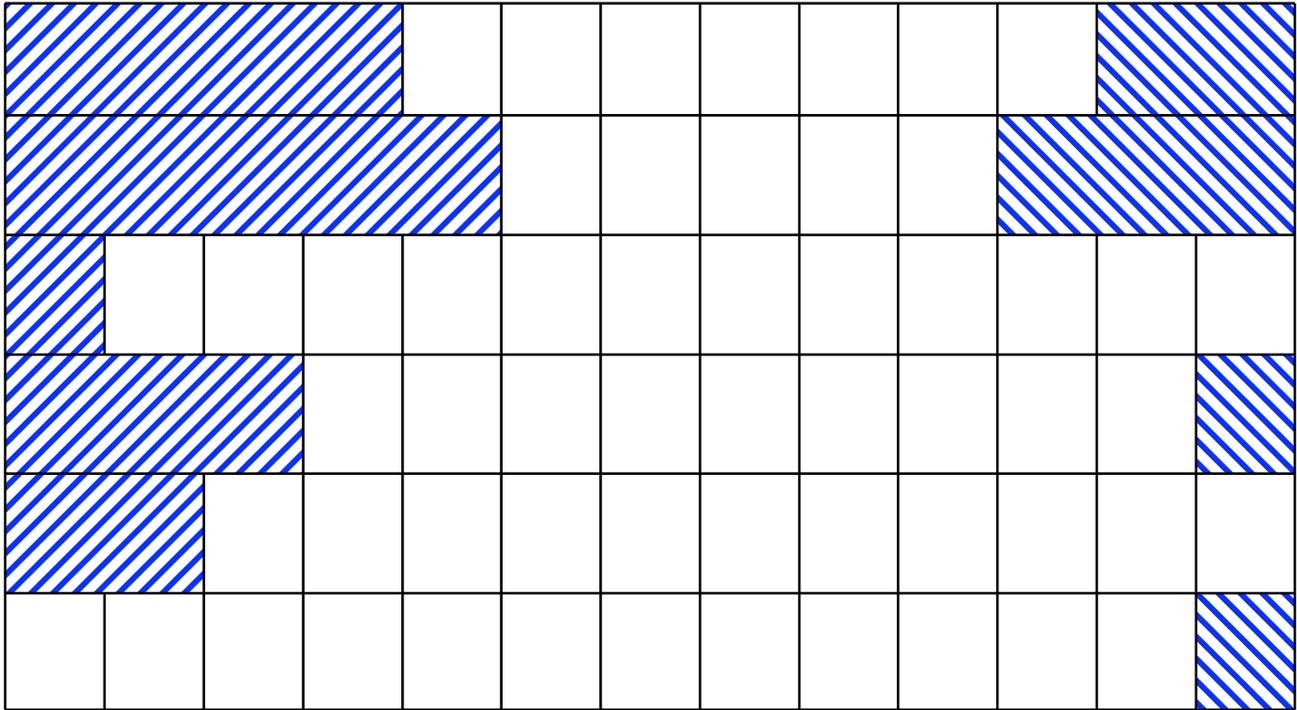
7-Realiza un dibujo relacionado con el siguiente verso:

¡Como quiero a mi tierra!
Mi linda patria,
¡A mi Cuba preciosa ¡
mi tierra amada,
yo juro defenderla
con toda mi alma.

8- Llena el acróstico.

- 1-Portarse correctamente.
- 2-Ayudar a los demás

- 3-No romper la base material de estudio.
- 4-Tratar de usted a las personas mayores.
- 5-Estudiar
- 6-Luchar por nuestra patria.



III.2.- LA FAMILIA TIENE LA HERMOSA MISIÓN DE :

- ❖ Rodear a nuestros hijos de un ambiente de ternura y amor.
- ❖ Escuchar y respetar sus opiniones.
- ❖ En presencia de nuestros hijos evitar conflictos familiares y personales.
- ❖ Exigirles que cumplan con sus deberes.
- ❖ Ponerles metas y trazar pautas para que ejecuten acciones positivas.
- ❖ Desarrollar y perfeccionar su disciplina.
- ❖ No sobreprotegerlos.
- ❖ Desarrollar sentimientos de pertenencia al colectivo.
- ❖ Estimular sentimientos de satisfacción por éxitos alcanzados de cualquier índole.
- ❖ Sustituir experiencias negativas por positivas.
- ❖ Conocer cuáles son las causas de los problemas que los hacen sentirse mal.
- ❖ Propiciarles un medio familiar adecuado.
- ❖ Evitar el regaño constante.

- ❖ **Utilizar como método correctivo la conversación.**
- ❖ **Inculcarles el respeto y amor hacia los héroes.**
- ❖ **Predicar con el buen ejemplo.**
- ❖ **Formar valores (honestidad, compañerismo, patriotismo y otros).**
- ❖ **Hacerlos sentir seguros.**
- ❖ **Llevarlos a lugares donde puedan tener vivencias positivas.**
- ❖ **No permitirles sus caprichos.**
- ❖ **Facilitar posibilidades para el despliegue de su energía.**

III.3.- Alternativas metodológicas

- **Reuniones de padres:** Una reunión bien preparada y hábilmente llevada a cabo, es como una especie de escuela para los padres, les enseña a hallar los métodos y recursos adecuados para educar mejor a sus hijos y apoyar de forma más efectiva la labor de la institución docente y si se producen intercambios de experiencias entre los padres estaremos en presencia de un taller de familia. La primera premisa de la eficacia de estas reuniones es la participación activa de los padres. Los temas a debatir deben de tratarse con un lenguaje sencillo, asequible y tener en cuenta las características socioculturales de la familia. Es importante promover el diálogo con los padres, que expongan sus dudas, puntos de vista e ideas y que sugieran los temas que desearían analizar en las próximas reuniones. Para analizar los temas podemos valernos de algunas técnicas como: pequeñas dramatizaciones que pueden ser mostradas por los niños o maestros, comentario sobre una película, obra de teatro o un documental, etc.
- **Técnicas visuales, escritas y gráficas:** entre ellas tenemos lecturas de textos, protocolos, lluvia de ideas por tarjetas. Al respecto, debemos señalar que nuestro centro les ha proyectado videos a los padres sobre estas temáticas, los que han sido debatidos y han permitido a éstos ganar en claridad sobre el tema y obtener conocimientos que les sirven para perfeccionar la educación de sus hijos, lo que representa, en definitiva, una gran ayuda para la escuela en el desempeño de sus funciones educativas.

También existen las empleadas con el objetivo de animar y crear un ambiente agradable, tendiendo a eliminar la tensión de los padres en determinados momentos. Estos son las llamadas inerciales, en las que debe estar presente cierta dosis de humor.

- **Visitas a los hogares:** deben tener bien definido el objetivo. Las visitas se efectuarán en tres momentos:
 1. Visita de familiarización. En este momento se realizará un adecuado diagnóstico.
 2. Explicar la problemática y orientar a la familia.
 3. Desarrollar las acciones necesarias.

La educación de la familia ha tener un carácter preventivo, ahí radica su gran importancia y sus éxitos en la formación de nuestros niños como hombres de bien.

IV.- CONCLUSIONES.

En la actualidad los trastornos de conducta que presentan algunos niños y adolescentes constituyen un problema, por eso es necesario elaborar ejercicios y clases que, teniendo en cuenta las causas y condiciones que provocan las desviaciones en el desarrollo de la personalidad de los niños, permitan a los docentes desarrollar una labor sistemática encaminada a prevenir o corregir determinados trastornos y, al mismo tiempo, influir en la familia y la comunidad para obtener mayores éxitos educativos.

El colectivo de trabajadores de nuestra escuela, con una experiencia acumulada de varios años en la hermosa labor de educar a niños con necesidades educativas especiales, constantemente desarrolla iniciativas que les permiten perfeccionar los métodos y procedimientos y la calidad para cumplir con su labor educativa. Sumando a todo eso el derroche de esfuerzos, ternura y amor que la referida tarea implica, se obtienen resultados que ratifican la validez de lo tratado en este trabajo

V.- BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Revista educación No 4, año 1987.
- ❖ Declaración de Salamanca. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. 10 de Junio de 1994
http://paidos.rediris.es/genysi/recursos/doc/leyes/dec_sal.htm
- ❖ Ares M. P: Mi familia es así. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1990
- ❖ Arias B. G: La educación familiar de nuestros hijos. Universidad de la Habana, Facultad de psicología, 1997.
- ❖ Boll R. Rafael: Postulados de la teoría de Vigosky, su influencia en la educación actual. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1995.
- ❖ Burque B. María: De quién es la responsabilidad, de la escuela o de la familia. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1998.
- ❖ Castro A. Pedro Luís: ¿Cómo la familia cumple su función educativa? Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996.
- ❖ Colectivo de Autores: Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para alumnos con trastornos de conducta. Ministerio de Educación. LA Habana, 1993.
- ❖ Colectivo de Autores: Sublime profesión de amor. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996.

- ❖ López M. Ramón: Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamento y efectividad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2002.
- ❖ Vasallo B. Norma: La conducta desviada, un enfoque psicológico para su estudio. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2001.
- ❖ Vigosky L. S.: Obras completas, Tomo No 5. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1989.
- ❖ Betancourt Juana: Selección de temas de psicología especial. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996.

©CiberEduca.com 2005

La reproducción total o parcial de este documento está prohibida
sin el consentimiento expreso de/los autor/autores.
CiberEduca.com tiene el derecho de publicar en CD-ROM y
en la WEB de CiberEduca el contenido de esta ponencia.

® CiberEduca.com es una marca registrada.

©™ CiberEduca.com es un nombre comercial registrado